



## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 1 de 3	

TRD: 100-02

### ACTA No. 138 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 09:15 horas, del dos (02) de octubre de dos mil dieciocho (2018) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta ordinaria del año 2018. La Presidencia del Concejal OSCAR EDUARDO URIBE MUÑOZ. La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 3) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 4) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 5) GONZALEZ SERRANO ROMELIA
- 6) LENIS ERAZO JAMY
- 7) RENGIFO ARANGO JHON JAIRO
- 8) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 9) RUIZ OROZCO ERMES EDUARDO
- 10) SANCHEZ BARONA CARLOS ALBERTO
- 11) SANTAMARIA PERDOMO JHON JAIRO
- 12) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 13) VALENCIA MONTENEGRO JORGE ELIECER
- 14) VASQUEZ HUMBERTO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 137 del 01 de octubre de 2018
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 6.- Propositiones
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca, se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 137 del 01 de octubre de 2018. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, no hay sobre la mesa.
- 6.- Propositiones, no hay sobre la mesa.
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones, si hay sobre la mesa.  
Comunicación No 01 de IMDERTY, asunto: respuesta a solicitud en sesión plenaria iluminación del parque de la familia, la empresa Luces del Valle instalo esta semana nueve torres de iluminación.  
Varios. No hay ciudadanos inscritos.  
**Tiene la palabra el Concejal Giovanni Escobar y dice:** esta semana estuve en el IMDERTY y tuve la posibilidad de ver una pista de ciclo cross en el parque la familia, aprovechando la tierra que se está sacando de la remodelación de la cancha auxiliar, creo

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 2 de 3	

TRD: 100-02

que esta decisión fue acertada, por otro lado quiero hacer un llamado a la policía nacional y comunidad en general del barrio las Américas, aquí muchas veces he resaltado un ejercicio que existía hasta hace pocos días de una relativa paz y tranquilidad, desafortunadamente en el último mes se han venido presentando una serie de situaciones un poco lamentables, confrontaciones entre jóvenes del mismo sector, líneas que hace algún tiempo eran entre barrios hoy se dan entre una cuadra y la otra, balacera en medio del día, desafortunadamente con pérdidas humanas como sucedió en estos días, si no se le presta atención a esto seguramente el problema va a seguir recrudescido entonces la invitación no es sólo a la Policía sino a la comunidad, la comunidad debe estar atenta a estas situaciones y no permitir que estas problemáticas avancen, aprovecho también hace algo más de 20 días estuvimos en el lanzamiento de la obra de las Américas, en la plazoleta donde se informaba que la semana siguiente se iniciaba la construcción de las obras, ayer estuve allá y no se ha iniciado ningún tipo de obra, yo si quisiera saber que ha llevado al retraso de la obra y en este orden de ideas cuando se terminaría la misma.

**Tiene la palabra el Concejal Carlos Villa y dice:** dos temas, el primero el decreto que firmó el presidente Duque sobre la dosis personal, y otro relacionado con la gestión del Concejo en el 2017, creo que el decreto que firmó el señor Presidente para prohibir el consumo de alucinógenos en espacios públicos, creo que es saludable para la comunidad, porque ya muchos padres de familia se abstienen de salir a los parques no solo en Yumbo, si no a nivel nacional, porque los señores adictos al consumo de estupefacientes ya no respetan a nadie.

Ya hablando de lo que paso el año pasado de la gestión que se hizo en el Concejo, donde la auditoria de la Contraloría mira el control de gestión, el control de resultados y mira el control financiero tengo la satisfacción a nombre del Concejo, porque esto no se logró simple y llanamente porque Villa fuera el presidente, yo tenía a mi lado a Humberto Vásquez, Alex bejarano y tenía doce Concejales más y los empleados del Concejo igual contratistas de que todos ayudaron para que hoy la Contraloría con sus auditorías haya dicho a través de su informe de auditoría de que la mejor entidad o la mejor institución dentro del municipio de Yumbo fue el Concejo Municipal, no tengo referencia de que en la historia el Concejo de Yumbo haya ocupado el primer lugar de acuerdo a la auditoría del Concejo, el Concejo Municipal fue calificado con 96.4 por ciento, la administración central quedo con el 88.6, el hospital con 92.5, la Personería con el 79,4, creo Concejales que eso demuestra que cuando se trabaja en equipo, cuando hay disciplina, cuando hay ganas de hacer las cosas todo nos sale bien, porque no es sólo lo que dijo la Contraloría sino la buena imagen que ganamos como Concejo a nivel departamental y la misma comunidad del municipio de Yumbo, yo espero que el Concejo siga siendo una institución o entidad para ejemplo de toda la administración pública en el municipio de Yumbo.

**Tiene la palabra el Concejal Carlos Sánchez y dice:** de antemano apoyar la exposición que hace el Concejal Villa frente al tema del decreto presidencial que prohíbe el porte de alucinógenos, creemos de que la única manera de combatir este tipo de flagelo es no combatiendo al enfermo y drogadicto como tal, sino a lo jíbaros y expendedores, por otro lado he solicitado el uso de la palabra porque pienso que no se puede dejar pasar inadvertido la oportunidad para agradecer a la administración central en cabeza de Carlos Alberto Bejarano y del gerente del IMCY por el tema del magno evento que acaba de suceder como fue la 25ª feria en Yumbo, eventos en los que asistieron más de 15,000 personas gratis, el informe que tenemos hoy en el municipio de Yumbo tenemos cero muertos en lo que tiene que ver en el caso de la feria, si hubo muertos en hechos aislados totalmente a la feria, que se gastaron 1000 millones en la ferias, pues hay que decir a la gente que si se gastaron 1000 millones en la feria fue de plata de los funcionarios, no fue plata pública de la administración, primero que todo eso no es cierto, cuando digo de funcionarios es como el caso del Concejo que no recibimos auxilio de nada pero fue haciendo actividades del propio Concejo que las personas apoyaron su comparsa, me refiero exactamente al desfile de la comparsa, de ahí en adelante como lo dice el Concejal Carlos Villa y tengo que ratificarlo fueron las empresas privadas como Jaramillo Mora, supermercado Belalcazar, Banco AV Villas, Davivienda, Banco de Bogotá, Kenworth de la Montaña, la discotecas de Menga, fueron muchas las empresas privadas, pero no puede quedar en tela de juicio que la feria fue realizada donde se gastan \$1,000,000,000 de dineros públicos porque eso es un comentario malsano.

**Tiene la palabra el Concejal Andrés Cruz y dice:** para dar consecución al tema que acaba de tocar el Concejal Sánchez si hay que exaltar de manera vehemente la realización

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 3 de 3	

TRD: 100-02

de semejante evento, pero si quería generar la recomendación y que empezáramos a trabajar frente una tarea que está demorada en el municipio de Yumbo, es importante ir generando el espacio de CorfeYumbo, un grupo multidisciplinario que desde enero se encargue de buscar los recursos para que la feria de Yumbo siga floreciendo, también quisiera que desde el IMCY se mirara de qué forma se va a apoyar esos nuevos talentos, este semillero no solo de deportistas si no a nivel cultural, con respecto al tema de la pista de bicicros totalmente de acuerdo, apoyó esta iniciativa del IMDERTY, se aprovechan los desechos de la cancha auxiliar, la tierra para crear esta pista, también quisiera recomendar a las personas del IMDERTY los espacios para parquear, estos espacios estaban previstos para parqueaderos, si los vamos a sacar adelante, que pasa con esa vivienda que estaba dentro de los predios al lado del parque de familia, que paso con esta señora, cual es la solución a esa problemática, ese espacio esta concebido para parqueadero del estadio, para cuando se tiene concebido hacer ese tipo de inversión en el municipio de Yumbo, tercero invitar a toda la comunidad, socializar e informar que hoy se inicia la semana del bienestar y protección animal, hay una gran actividad en el parque, hay adopción de mascotas, perros y gatos, todas las fundaciones animalistas pendientes, nosotros como ponentes de este gran proyecto con el doctor Ermes hemos estado muy atentos y activos, ahora nos vamos a dar la vuelta, invitar también a los conversatorios.

**El vicepresidente Jorge Valencia dice:** secretaria dar trámite a la solicitud que ha realizado el Concejal.

**Tiene la palabra el Concejal Arturo Domínguez y dice:** resaltar el tema de la feria, incluso en el exterior se han referido al tema de la feria, me gustaría Rodrigo que se hiciera una explicación muy adecuada sobre el tema de los 1000 millones porque aquí no se sacó una moneda de la alcaldía, ahora hoy en la tarde tenemos participación en la emisora en el programa Concejo para todos, la verdad voy a estar ahí y dar una explicación sobre ese tema, porque no pueden dañar algo tan bueno con semejante burrada.

**El vicepresidente Jorge Valencia dice:** queda claro que desde el Concejo municipal desde aquí se hace el control político, se quedó claro que en la feria no se iban a comprometer recursos y de esta misma manera lo hizo la administración, en este sentido no hay ningún tipo de discusión, de hecho hay que valorar y construir hacia futuro como por ejemplo tener nuestro propio CorfeYumbo y organizaciones culturales que lleguen a todos los barrios.

**Tiene la palabra el Concejal Jhon Jairo Santamaría y dice:** quiero referirme al decreto firmado por el gobierno nacional donde restringe el consumo de alucinógenos en sitios públicos, es importante que el gobierno haya hecho eso pero es importante que el gobierno vaya más allá, la drogadicción hay que enfrentarlo como un problema de salud pública, es legal consumir, es legal portarlo pero donde lo van a comprar esa droga para consumir, ahí empieza la clandestinidad, eso lo que hace hoy es que se fortalezcan las ollas de vicio, y de ahí se desprende otras cosas como la delincuencia, el Estado tiene que definir o que legalice de una vez la comercialización y legalice la producción y que el Estado sea el que asuma el manejo de toda esta situación para poder tratar tanto al drogadicto como enfermo mental y la drogadicción como problema de salud pública, o de una vez que quite todo, prohibido consumir, prohibido portarlo, prohibido comercializarlo, pero las cosas a medias no le conviene a los municipios. La idea es reconocer el trabajo que hizo el doctor Albeiro Gutiérrez, el señor alcalde y toda la administración municipal en aras de colocar estas feria de Yumbo, la propuesta es que las ferias de Yumbo se vuelvan un punto icónico, la carta de presentación del municipio de Yumbo, que esto se institucionalice, que la administración municipal a través de un proyecto de acuerdo las comparsas se vuelvan como el eje central de todo el proceso de estas ferias pero también institucionalizar a través de una entidad, CorfeYumbo.

- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 10:15 horas, el señor presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 03 de octubre del 2018, a partir de las 09:00 horas

  
OSCAR EDUARDO URIBE MUÑOZ  
Presidente

  
GUILLERMINA BECERRA CAICEDO  
Secretaria General

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co